

Boletín de prensa N° 55

Éxito en inscripciones de #RetoALaU permitirá que más jóvenes sean beneficiados

- *Tras la inscripción de 27.629 jóvenes para hacer parte del programa #RetoALaU, la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Educación ampliarán el número de beneficiarios y beneficiarias.*
- *Ayer se dieron a conocer las primeras 8.138 personas que ingresarán al programa, el próximo miércoles se publicará quienes obtendrán los nuevos cupos.*

El Distrito agradece a los **más de 27 mil jóvenes que se inscribieron a la primera convocatoria de #RetoALaU**, el programa de inmersión en educación superior creado por la alcaldía de Claudia López para que **bachilleres de la ciudad que no estudian ni trabajan** cumplan su sueño de ingresar a la U.

Inicialmente #RetoALaU beneficiaría a 8.000 jóvenes, pero gracias al éxito en las inscripciones se otorgaron 8.138 cupos, a esto se sumará la puesta en marcha de una estrategia conjunta entre las IES, la Alcaldía de Bogotá y la Secretaría de Educación para aumentar aún más los cupos y así incluir a más jóvenes en las oportunidades de inmersión en la educación superior. Los nuevos beneficiarios se darán a conocer el próximo miércoles 19 de agosto y se elegirán dentro de los que ya estaban inscritos, por lo que no es necesario realizar ningún proceso adicional.

La secretaria de Educación, Edna Bonilla Sebá, aseguró: “los jóvenes respondieron de una manera positiva a esta oportunidad que les abrirá las puertas al conocimiento y a una mejor calidad de vida. Hoy más que nunca la educación es la esperanza para un mejor futuro. Esa gran respuesta nos motivó para abrir más cupos, trabajamos día a día para que la educación esté en primer lugar.”

Los beneficiarios y beneficiarias **de este programa accederán gratuitamente a los 1.152 cursos**, materias, diplomados o programas de educación continua o de extensión ofrecidos por las **21 universidades**, instituciones universitarias y escuelas tecnológicas, públicas y privadas aliadas.

Los primeros elegidos podrán ingresar a la página www.retoalau.edu.co para conocer el resultado de la selección y **deberán adelantar el proceso de inscripción con la institución de educación superior escogida hasta el 21 de agosto** y, de esta manera, legalizar su vinculación para iniciar su proceso de formación que incluye áreas relacionadas con ingeniería, arquitectura, urbanismo, ciencias sociales y humanas, matemáticas, ciencias naturales, economía, administración, contaduría, ciencias de la educación, bellas artes, agronomía, veterinaria y ciencias de la salud.

Vale recordar que **el amplio portafolio de esta convocatoria es homologable**. Es decir, la población beneficiada podrá continuar su proceso académico en educación superior en el 2021-1 y los cursos, asignaturas, diplomados, programas de extensión y/o educación continuada que realizó serán reconocidos en **programas de pregrado técnicos, tecnológicos o profesionales**.

#RetoALaU financiará hasta ocho (8) créditos académicos de acuerdo con la oferta académica de la convocatoria. Adicionalmente, en el marco del proceso de acompañamiento, se revisará la viabilidad de **apoyar el sostenimiento de algunas personas en término de recursos pedagógicos y de conectividad**.



A partir de la próxima semana, **los 8.138 jóvenes que cumplieron los criterios de selección serán estudiantes oficiales de las siguientes instituciones de educación superior:**

Públicas

Universidad Nacional de Colombia, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Pedagógica Nacional, el Colegio Mayor de Cundinamarca y la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Privadas

Universidad de Los Andes, Universidad Externado de Colombia, Universidad Santo Tomás, Escuela Colombiana de Ingeniería, Universidad de La Salle, Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Antonio Nariño, Universidad del Bosque, Universidad Sergio Arboleda, San Buenaventura, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Cooperativa de Colombia, Universidad Minuto de Dios y la Fundación Universitaria los Libertadores.

¡La educación en primer lugar!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Tel.: 3241000, exts. 1311, 1309

Bogotá, D. C., 14 de agosto de 2020